

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

Línea N° 113

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A (por AVENIDA BOYACÁ)

PREDIO DE REGULACIÓN BARRANCAS DE BELGRANO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - SAN JUSTO (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B (por GENERAL GERVASIO JOSÉ ARTIGAS)

PREDIO DE REGULACIÓN BARRANCAS DE BELGRANO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - SAN JUSTO (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A SAN JUSTO: Desde el PREDIO DE REGULACIÓN BARRANCAS DE BELGRANO por LA PAMPA, AVENIDA VIRREY VÉRTIZ, ingreso a carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO BARRANCAS DE BELGRANO, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO BARRANCAS DE BELGRANO, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO BARRANCAS DE BELGRANO en AVENIDA JURAMENTO, AVENIDA JURAMENTO, AVENIDA CRÁMER, AVENIDA ELCANO, AVENIDA DE LOS INCAS, CAPITÁN GENERAL RAMÓN FREIRE, MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA CHORROARÍN, ÁVALOS, QUIRÓS, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, AVENIDA CHORROARÍN, lateral AVENIDA SAN MARTÍN, BASILIO CITTADINI, carril general del Metrobús AVENIDA SAN MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL, AVENIDA ÁLVAREZ JONTE, GAVILÁN, AVENIDA AVELLANEDA, AVENIDA BOYACÁ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, CORONEL PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, YERBAL, MILTON, LEOPARDI, AVENIDA EMILIO CASTRO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA GENERAL

ENRIQUE MOSCONI, AVENIDA DOCTOR ARTURO HUMBERTO ILLIA, OCAMPO, PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN, MARIANO SANTAMARÍA hasta DOCTOR EIZAGUIRRE.

REGRESO A BARRANCAS DE BELGRANO: Desde MARIANO SANTAMARÍA y DOCTOR EIZAGUIRRE por DOCTOR EIZAGUIRRE, DOCTOR IGNACIO ARIETA, AVENIDA DOCTOR ARTURO HUMBERTO ILLIA, AVENIDA GENERAL ENRIQUE MOSCONI, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EMILIO CASTRO, ARAUJO, SEVERO GARCÍA GRANDE DE ZEQUEIRA, BASUALDO, PIZARRO, AVENIDA ESCALADA, CAJARAVILLA, MANZONI, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, LAUTARO, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA CARABOBO, AVENIDA BOYACÁ, PUNTA ARENAS, carril general del Metrobús AVENIDA SAN MARTÍN, AVENIDA CHORROARÍN, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, LA PAMPA, ZAPIOLA, AVENIDA ELCANO, AVENIDA CRÁMER, ECHEVERRÍA, AVENIDA CABILDO, AVENIDA JURAMENTO, AVENIDA VIRREY VÉRTIZ, ingresando al PREDIO DE REGULACIÓN BARRANCAS DE ELGRANO a la altura de la calle MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 28 de fecha 20/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT N° 4096 de fecha 11/11/98
- Resolución CNRT (I) N° 309 de fecha 31/07/13 - Sin Anexo
- Resolución N° 429 - PN - CNRT - MTR del 19/04/2017 Resolución N° 429 - PN - CNRT - MTR del 19/04/2017
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04223551-APN-STUP#CNRT

Renovación del Permiso: EX-2018-53691881- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-71199699-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 09/09/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 05/01/2027

Recorrido B

IDA A SAN JUSTO: Desde el PREDIO DE REGULACIÓN BARRANCAS DE BELGRANO por LA PAMPA, AVENIDA VIRREY VÉRTIZ, ingreso a carriles exclusivos

del CENTRO DE TRANSBORDO BARRANCAS DE BELGRANO, carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO BARRANCAS DE BELGRANO, salida de carriles exclusivos del CENTRO DE TRANSBORDO BARRANCAS DE BELGRANO en AVENIDA JURAMENTO, AVENIDA JURAMENTO, AVENIDA CRÁMER, AVENIDA ELCANO, AVENIDA DE LOS INCAS, CAPITÁN GENERAL RAMÓN FREIRE, MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA CHORROARÍN, ÁVALOS, QUIRÓS, AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, AVENIDA CHORROARÍN, lateral AVENIDA SAN MARTÍN, BASILIO CITTADINI, DOCTOR ENZO BORDABEHERE, EMPEDRADO, SANTO TOMÉ, BOLIVIA, BOGOTÁ, FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, CORONEL PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, YERBAL, MILTON, LEOPARDI, AVENIDA EMILIO CASTRO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA GENERAL ENRIQUE MOSCONI, AVENIDA DOCTOR ARTURO HUMBERTO ILLIA, OCAMPO, PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN, MARIANO SANTAMARÍA hasta DOCTOR EIZAGUIRRE.

REGRESO A BARRANCAS DE BELGRANO: Desde MARIANO SANTAMARÍA y DOCTOR EIZAGUIRRE por DOCTOR EIZAGUIRRE, DOCTOR IGNACIO ARIETA, AVENIDA DOCTOR ARTURO HUMBERTO ILLIA, AVENIDA GENERAL ENRIQUE MOSCONI, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EMILIO CASTRO, ARAUJO, SEVERO GARCÍA GRANDE DE ZEQUEIRA, BASUALDO, PIZARRO, AVENIDA ESCALADA, CAJARAVILLA, MANZONI, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA, GENERAL JOSÉ GERVASIO ARTIGAS, EMPEDRADO, ingreso al carril del Metrobús AVENIDA SAN MARTÍN, AVENIDA CHORROARÍN, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA COMBATIENTES DE MALVINAS, LA PAMPA, ZAPIOLA, AVENIDA ELCANO,

AVENIDA CRÁMER, ECHEVERRÍA, AVENIDA CABILDO, AVENIDA JURAMENTO, AVENIDA VIRREY VÉRTIZ, ingresando al PREDIO DE REGULACIÓN BARRANCAS DE ELGRANO a la altura de la calle MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE..

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 28 de fecha 20/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT N° 4096 de fecha 11/11/98
- Resolución CNRT (I) N° 309 de fecha 31/07/13 – Sin Anexo
- Resolución N° 429 - PN - CNRT - MTR del 19/04/2017
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04223551-APN-STUP#CNRT

Renovación del Permiso: EX-2018-53691881- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-71199699-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 09/09/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 05/01/2027